ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA

ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Gobierno y Comisión Especial para la Reforma Política Foros Delegacionales para la Reforma Política del Distrito Federal Inauguración

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Museo de la Ciudad de México

11 de julio de 2013

EL MODERADOR.- Damos la más cordial bienvenida a los distinguidos miembros del presídium.

Ciudad de México. Decidiendo Juntos.

LA MODERADORA.- Muy buenos días, señoras y señores: El Gobierno del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión Especial para la Reforma Política y el Consejo Consultivo para la Reforma Política del Distrito Federal, les dan la más cordial bienvenida a la ceremonia inaugural de los foros delegacionales Reforma Política de la Ciudad de México.

Por tal motivo nos honra con su presencia el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Lo acompañan el Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputado Manuel Granados Covarrubias. El Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, magistrado doctor Edgar Elías Azar.

El Presidente del Consejo Consultivo para la Reforma Política del Distrito Federal, licenciado Porfirio Muñoz Ledo.

El Presidente de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal, diputado Agustín Torres Pérez.

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal e integrante de la Comisión Especial para la Reforma Política en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputado Federico Döring Casar.

La Secretaria de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputada Ariadna Montiel Reyes.

El coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Distrito Federal, diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco.

La coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo en el Distrito Federal e integrante de la Comisión Especial para la Reforma Política en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputada Miriam Saldaña Chairez.

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal e integrante de la Comisión Especial para la Reforma Política en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputado Jesús Sesma Suárez.

El integrante del Partido Nueva Alianza en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputado Jorge Gaviño Ambriz.

Sean ustedes bienvenidos.

EL MODERADOR.- De igual forma damos la bienvenida a legisladoras y legisladores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputadas y diputados del Congreso de la Unión, senadoras y senadores de la República, jefas y jefes delegacionales, miembros del Consejo Consultivo para la Reforma Política del Distrito Federal, titulares y representantes de organismos autónomos del Distrito Federal, miembros del gabinete legal y ampliado del Gobierno del Distrito Federal, presidentes y representantes de los partidos

políticos, consejeros electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal, miembros del Poder Judicial, comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, directores, académicos e investigadores de universidades, titulares y representantes de sindicatos y representantes de cámaras y asociaciones de comercio. Sean todas y todos ustedes bienvenidos.

LA MODERADORA.- Para dar inicio a este acto, invitamos al diputado Agustín Torres Pérez, Presidente de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal de la Asamblea Legislativa, hacer uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO AGUSTÍN TORRES PÉREZ.- Muy buenos días a todas y a todos. Gracias por la presencia, el apoyo y el interés del ciudadano Jefe de Gobierno, doctor Miguel Ángel Mancera; del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, doctor Elías Azar; por supuesto quien preside el Consejo Consultivo para la Reforma Política, el doctor Porfirio Muñoz Ledo; nuestro Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputado Manuel Granados; a todas y a todos los distinguidos y distinguidas invitadas que nos acompañan este día.

Como se ha mencionado y referido en la invitación que se hizo expresa para venir a este evento, hoy estamos arrancando con una nueva etapa para la discusión, la reflexión, el análisis y la retroalimentación sobre el tema tan relevante e importante para la Ciudad de México, pero que se torna también en el mismo sentido para todo el país: la reforma política para el Distrito Federal.

Por ello es fundamental el que todas y todos nos comprometamos: institutos políticos a nivel nacional, organizaciones ciudadanas, los líderes de opinión, aquellas y aquellos que pueden aportar los elementos necesarios para consolidar este proceso tan anhelado de la reforma política. Y derivado de ello, un servidor ha tenido el honor de presidir la Comisión Especial para la Reforma Política y en ella debo de reconocer el esfuerzo, el ahínco que se ha mostrado por todos los coordinadores de los grupos parlamentarios que forman parte de esta Comisión Especial.

Ante ello en un plan de trabajo que diseñamos de manera conjunta con el gobierno de la Ciudad y también hay que decirlo de manera coordinada con la

Cámara de Diputados, con la Cámara de Senadores a través de las Comisiones respectivas, es decir la Comisión Especial para el Distrito Federal en ambos casos, las Comisiones del Distrito Federal, se ha logrado acuerpar una propuesta, un método para poder discutir, seguir retroalimentando esta propuesta de iniciativa de iniciativa de la reforma política, que debo decir también se trabajó con mucha fuerza en la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y se envió por consenso de todas las fracciones parlamentarias en la misma.

Por ello cobra relevancia que todos estemos aquí unidos en el mismo propósito, con el mismo interés y deseamos que para este año se pueda consolidar ya la reforma política, es el propósito de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y sabemos que es compartido por diferentes actores sociales, políticos de todo el país.

Muchas gracias. Bienvenidos todos y todas.

LA MODERADORA.- Agradecemos las palabras del diputado Agustín Torres Pérez.

Se encuentra con nosotros en el presídium el diputado Jaime Ochoa Amorós, en representación del coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal. Sea usted bienvenido.

EL MODERADOR.- Asimismo damos la bienvenida al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, Jesús Zambrano Grijalva.

Al coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Miguel Barbosa Huerta. Bienvenidos.

LA MODERADORA.- Tiene ahora la palabra el diputado Federico Döring Casar, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR.- Muy buen día a todos y a todos. Saludo con respeto al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, al doctor Mancera; al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, el doctor Edgar Elías Azar; al Presidente de la Comisión de Gobierno, el diputado Manuel

Granados; al coordinador del grupo parlamentario de los senadores del PAN, mi amigo el senador Jorge Luis Preciado, y a mi Presidente del partido en la Ciudad de México, Mauricio Tabe Echartea.

Este es el momento de decirle a la opinión pública y a los capitalinos, más allá de los lugares comunes que nos unen aquí, más allá del compromiso en el pacto por México de sacar adelante de manera definitiva la reforma política de la Ciudad, qué es lo que se puede esperar de los legisladores de Acción Nacional y cuáles son las particularidades o el énfasis con el que venimos a este llamado democrático. Venimos al llamado democrático con la convicción democrática de defender nuestra plataforma ideológica y nuestro postulado histórico respecto de la Ciudad de México, pero también con la sensibilidad democrática y el consenso; entendiendo que la mejor reforma política no es la que tenga Acción Nacional en su crisol, sino la que pueda construir la Ciudad para todos y para el futuro que des eamos.

Creemos que la Ciudad merece una reforma política de fondo y por eso hay que decirlo con todas sus letras: no queremos una reforma política regateada, no queremos una reforma al Estatuto de Gobierno y una nueva legislación federal secundaria que establezca las bases de coordinación entre la federación y nuestra Ciudad. Queremos una reforma integral al artículo 122 constitucional que nos dé la posibilidad de construir la nueva historia política de la Ciudad, el nuevo gentilicio, el nuevo pacto social. Queremos como capitalinos el derecho a decidir y plasmar en una Constitución propia quiénes somos, cómo nos vemos, cómo nos identificamos y qué tipo de pacto social y político queremos entre nuestro gobierno y nuestros ciudadanos.

Queremos la mayoría de edad para la Ciudad, pero tampoco queremos repetir el error del pasado. No queremos —que se oiga bien- una reforma política para el gobierno de la Ciudad. Queremos una reforma política para los habitantes de la Ciudad y nos parece que si bien la Ciudad merece una mayoría de edad, también la merecen los habitantes en el anhelo de la consulta de 93 y la reforma política de 96, el voto a favor del ingeniero Cárdenas en 97, es el crisol del anhelo de un gobierno propio que dé respuesta a los problemas de la Ciudad, y la clase política la debe a los capitalinos la transformación política, administrativa y social de una Ciudad que alcanzó democracia en el 97, y el

mayor adeudo, desde mi particular punto de vista, está en las 16 jefaturas delegacionales, la clase política le debe a los habitantes de la Ciudad la transformación en esta reforma política que encabeza con su liderazgo el doctor Mancera y con sus buenos oficios desde que era Jefe de Gobierno electo, la transformación no solo de la jefatura de gobierno respecto de la federación, sino la transformación de las 16 jefaturas delegacionales.

Acción Nacional quiere una reforma política para que el principal vocablo en las jefaturas delegacionales no sea: no sé, no me toca, no tengo facultades. Es un fraude democrático desde el 2000 el estar eligiendo autoridades que no tienen facultades plenas, los capitalinos quieren delegados con presupuesto, con facultades, con capacidad de resolver problemas, queremos una jefatura delegacional fuerte, con más facultades, con mejores atribuciones, con más presupuesto. Queremos una Asamblea Legislativa plena. Pero también queremos jefaturas delegacionales que estén a la altura del voto como autoridad electa que se deposita en ella cada 3 años.

Muy buenos días a todos.

EL MODERADOR.- Se encuentra con nosotros el coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, Jorge Luis Preciado Rodríguez, a quien damos la bienvenida.

Damos la bienvenida al Presidente del Partido Verde Ecologista de México, Samuel Torres.

Al Presidente del Comité Directivo Nacional del Partido Nueva Alianza, licenciado Luis Castro Obregón.

A la Secretaria General del PRI D. F., licenciada Laura Arellano Gilmore.

El licenciado Gonzalo Altamirano, en representación del licenciado Gustavo Madero, Presidente Nacional del PAN.

Raúl Flores, Presidente del PRD D. F.

El doctor Luis González Placencia.

Las jefas y jefes delegacionales: licenciado Sergio Palacios, por Azcapotzalco; Angelina Méndez, por Tláhuac; licenciado Mauricio Toledo, por Coyoacán; licenciado Víctor Hugo Romo Guerra, por Miguel Hidalgo; licenciada Leticia Quezada, por Magdalena Contreras; licenciada Maricela Contreras Julián, por Tlalpan; licenciado Jesús Valencia, por Iztapalapa; Elizabeth Mateos, por Iztacalco; el arquitecto Víctor Hugo Manterola Ríos, por Milpa Alta; el ingeniero Miguel Ángel Cámara, por Xochimilco. Sean ustedes bienvenidos.

LA MODERADORA.- La siguiente intervención está a cargo del diputado Jaime Ochoa Amorós, en representación del coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Distrito Federal.

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.- Muy buenos días.

Doctor Miguel Ángel Mancera, amigo Presidente Manuel Granados, Presidente magistrado Edgar Elías Azar, presidentes de partido, jefes delegacionales, compañeros diputados: Como ya sabemos en el Distrito Federal ha sufrido en poco más de una década las transformaciones más significativas de su historia en materia de representación política y de participación ciudadana. Las expresiones políticas, sociales, ideológicas que albergan en la Ciudad son muy amplias y diversas, por lo que la gestión pública de la Ciudad de México requiere de una urgente y profunda renovación, ya son los tiempos.

La naturaleza jurídica del Distrito Federal debe redimensionarse y determinándose no solo por su carácter y asiento de los poderes federales, sino por el reconocimiento de su calidad de identidad federativa. De un gobierno local con todas las características de todo esto, es decir como un conjunto de órganos e instituciones de gobierno y un sinnúmero de relaciones entre estos y los ciudadanos.

En consecuencia todo intento de reforma para el Distrito Federal debe de partir de la comprensión de sus dos dimensiones, sede de los Poderes Federales y Entidad Federativa, Gobierno Local.

Una verdadera reforma política del Distrito Federal tiene que tomar en cuenta las facultades y atribuciones de los órganos locales que pudieran sin que el Distrito Federal sea sede de los Poderes Federales.

Es importante, se tiene que impulsar la conversión de la Asamblea Legislativa en Congreso Local, con plena jurisdicción para que pueda reformar el Estatuto de Gobierno y participar en el Constituyente Permanente de la República para

que sea un verdadero sistema de peso y contrapeso que logre la verdadera administración del Distrito Federal.

Los beneficios para las delegaciones serían verdaderos, convertir a las delegaciones en municipios o en un órgano de gobierno semejante en el cual es indispensable contar con gobierno colegiado semejante al de los cabildos, en los que los ayuntamientos que garanticen el principio de la división de poderes y evite el ejercicio unipersonal que actualmente se desarrollan los jefes delegacionales.

Conclusión, lo que el Distrito Federal necesita es la construcción de un gobierno metropolitano, una autoridad que permita operar con criterios de unidad, de operación y perspectiva metropolitana; los planes de desarrollo, las políticas e inversiones en infraestructura, la reforma política del Distrito Federal debe ir encaminada a la perspectiva de igualar al máximo el marco de las distribuciones entre el Distrito Federal y los Gobiernos de los Estados de México, Hidalgo, y en el marco administrativo de las Delegaciones del Distrito Federal y los gobiernos de los municipios conurbados, para que con la coordinación pueda darse en condiciones de equilibrio y equidad.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Nos acompaña en esta ocasión el Presidente del Partido Acción Nacional del Distrito Federal, licenciado Mauricio Tabe Echartea; la Consejera Electoral maestra Martha Laura Almaraz, el Consejero Electoral licenciado Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, y el Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Luis Vertman. Asimismo está con nosotros la Magistrada Presidenta doctora Yasmín Esquivel Mossa.

LA C. MODERADORA.- Corresponde el uso de la palabra al diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco, coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Distrito Federal.

EL C. DIPUTADO JESUS CUAUHTEMOC VELASCO OLIVA.- Actualmente en nuestra Carta Magna contempla una serie de disposiciones que siguen haciendo del Distrito Federal una Entidad sui géneris. Si bien ha quedado atrás la etapa del autoritarismo absoluto, nuestra megalópolis está aún muy lejos de gozar de derechos políticos plenos.

La Ciudad de México al carecer de autonomía para aprobar una norma fundamental propia, la Constitución y el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, ha establecido nuestro régimen interior la organización de nuestros poderes locales que hasta ahora ni siquiera tienen ese carácter y la distribución de sus facultades, es decir nuestra organización político administrativa.

Lo anterior ha impedido que la Ciudad avance continuamente hacia adaptaciones de nuestra estructura gubernamental a la compleja y cambiante realidad política, social y económica que enfrentamos continuamente, encontrándonos estancados frente a este andamiaje que no fue construido con base en los anhelos y necesidades de esta Ciudad.

El objetivo primordial a nuestro juicio de la nueva reforma política del Distrito Federal es buscar la modificación de ese régimen político sui géneris mediante el cual se han suprimido y disminuido diversas atribuciones y derechos que sí están conferidos a los Estados de la República y por ende a sus ciudadanos.

Nuestra visión en esencia contempla equilibrar esas distintas relaciones eliminando la subordinación de la ciudad ante la Federación, la de los gobiernos delegacionales ante el gobierno central, y la de la ciudadanía ante gobiernos que tienen pocas facultades, escasos recursos y adolecen de falta de representatividad al ser órganos unipersonales de gobierno.

Naturalmente el fondo de todo este ejercicio de reforma política debe enfocarse en esta última parte que es la de poner al ciudadano en el centro de las decisiones.

Adicionalmente creemos en la necesidad de rediseñar el sistema de la división de poderes basado en un presidencialismo que tiende a no generar no suficientes pesos y contrapesos, para lograr esto proponemos como cambio central la creación de un Senado de la Ciudad de México, introduciendo con ello algunas de las ventajas de un sistema semiparlamentario.

El objetivo principal de dicho órgano sería la creación de un espacio donde se reúnan el Poder Legislativo y Ejecutivo para el intercambio de percepciones y opiniones, además de calificar bajo la mira de la opinión pública el desenvolvimiento y desempeño de los titulares de las demarcaciones de la ciudad y su gobierno estatal. Además este modelo buscaría reducir al mínimo las deficiencias en el cumplimiento de los programas de gobierno de la entidad y participaría en la ratificación de los miembros del gabinete, pudiendo incluso censurarlos y en la revocación del mandato de los diversos funcionarios electos.

Para lograr lo anterior, el Senado de la Ciudad se compondría de los integrantes de la Asamblea Legislativa Local, así como los titulares de los municipios o demarcaciones, retomando una especie de idea de senado federalista donde originalmente se contemplaba la participación de representantes de las Entidades Federativas.

Asimismo el Senado podría citar a los integrantes del gabinete local y en algunos casos al gobernador de la ciudad. Naturalmente este órgano no contaría con facultades legislativas, que estarían únicamente contenidas, conferidas a los diputados, como mandata el modelo constitucional de división de poderes, pero sí contaría con facultades políticas como se ha apuntado previamente.

La función de control que actualmente se desahoga en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante proposiciones y denuncias respecto de los diversos servicios que prestan los gobiernos central y delegaciones, podría desenvolverse de una manera distinta en la que se pasara de una dinámica de juicios sumarios mediáticos, en los que únicamente son vertidos los argumentos del proponente, limitando con ello el ejercicio democrático a una donde el diálogo constructivo permita plantear verdaderas soluciones a las necesidades de la ciudad.

En suma, el Senado de la Ciudad de México responde a la necesidad de rediseñar nuestro sistema de división de poderes generando mayores pesos y contrapesos en beneficio de la ciudadanía, aumentando la corresponsabilidad en el ejercicio gubernamental y privilegiando la construcción de consensos.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Se encuentra con nosotros y damos la bienvenida a la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal, licenciada

Diana Talavera Flores; el licenciado Oscar Guerra Ford, Consejero Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal; los miembros del Consejo Consultivo para la Reforma Política del Distrito Federal, Agustín Basave, Miguel Concha Malo y Bernardo Batiz; rectores de escuelas maestra Carmen Beatriz López Portillo, del Claustro de Sor Juana; doctor Enrique Dussel Ambrosini, de la Universidad de la Ciudad de México, bienvenidos.

LA C. MODERADORA.- Toma la palabra el diputado Jesús Sesma Suárez, coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal.

EL C. DIPUTADO JESUS SESMA SUAREZ.- Señor Jefe de Gobierno, doctor Miguel Angel Mancera; distinguido presídium; compañeros y compañeras:

Para el Partido Verde el Distrito Federal necesita evolucionar para seguir creciendo. Son ya muchos los años que se han venido trabajando en este cambio que le de a la Ciudad de México una verdadera autonomía y a sus habitantes la calidad de ciudadanos en igualdad de circunstancias de los demás estados y hoy parece que la espera ha terminado.

Es así como desde agosto del 2010, gracias al trabajo serio y comprometido de los legisladores locales, el Congreso de la Unión cuenta con un proyecto que busca consumar la reforma política del Distrito Federal.

Tenemos temas torales que contienen en la misma, tales como rediseñar el esquema de distribución de competencias entre los Poderes Federales y los órganos locales; el otorgar más y mayores facultades a estos, así como el impulso de un federalismo mediante la constitución de cabildos en las demarcaciones territoriales.

Ahora gracias al compromiso resuelto que ha demostrado el Jefe de Gobierno nos encontramos en la antesala de la culminación de estos trabajos y es que no podía de otra manera, el doctor Mancera conocedor del tema y sensible como siempre de las necesidades de los capitalinos, tiene marcada como una prioridad para el Distrito Federal que esta reforma llegue a buen puerto, así lo ha dicho y así lo ha demostrado.

En este sentido también es oportuno hacer un reconocimiento al Secretario de Gobierno, Héctor Serrano, quien en todo momento se ha declarado abierto y dispuesto al diálogo y el acuerdo con todas las fuerzas políticas con el objetivo de construir los cimientos para una mejor ciudad.

Por su parte el Partido Verde desde el principio se ha pronunciado por la necesidad de retomar el tema e impulsarlo con propuestas específicas para que esta reforma se fortalezca y se concentre lo antes posible, ya que ello traerá grandes beneficios, no económicos ni partidistas, sino a todos los habitantes de la Ciudad de México.

Por eso es importante aprovechar esta coyuntura en las que todas las partes involucradas han demostrado un verdadero compromiso por sacar adelante esta reforma, de tal manera que entre la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y su Gobierno colaboren coordinadamente con el objeto de aportar la experiencia, el trabajo y la visión de todos que es tan importante.

Pero debemos ir todavía más allá, la reforma política no la debemos pensar simplemente como el posicionar al Distrito Federal al mismo nivel que las Entidades Federativas en cuanto al reconocimiento de derechos y obligaciones, sino más bien como un ejercicio que nos permita retomar las experiencias más exitosas de todas ellas y construir un marco jurídico que nos coloque a la vanguardia en el tema de la modernización y la democratización de todo el país.

Recordemos que sólo en la suma de voluntades se encuentra el verdadero camino al éxito de cualquier sociedad, por eso tal y como lo ha dicho el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, debemos velar para que todos los compromisos pactados se cumplan y entre estos compromisos se encuentra precisamente la reforma política del Distrito Federal.

Vayamos pues como actores políticos de primera también en la búsqueda del cumplimiento de todos los compromisos del Pacto por México y construyamos igualmente un Pacto por la Ciudad, sólo así México y el Distrito Federal ganarán.

Muchísimas gracias.

EL C. MODERADOR.- Damos la bienvenida a la licenciada Margarita Darlene Rojas, Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal; Raúl Carrancá y Rivas, integrante del Consejo Consultivo para la Reforma Política del Distrito Federal, bienvenido. Asimismo reiteramos la bienvenida al gabinete legal y ampliado del Gobierno del Distrito Federal.

LA C. MODERADORA.- Hace uso de la palabra la diputada Miriam Saldaña Chairez, coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo en el Distrito Federal.

LA C. DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ.- Muy buenos días a toda la audiencia que hoy nos acompañan; al doctor Miguel Angel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; al diputado Manuel Granados Covarrubias, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; doctor Porfirio Muñoz Ledo, Presidente del Consejo Consultivo para la Reforma Política del Distrito Federal; al diputado Agustín Torres Pérez, Presidente de la Comisión Especial para la Reforma Política de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y a los coordinadores de las diferentes fuerzas políticas que integran la Asamblea Legislativa, a todos los diferentes medios, bienvenidos, legisladores y demás personalidades presentes:

Durante los últimos años el Distrito Federal se ha afianzado como una ciudad vanguardista, democrática, donde sus habitantes gozan plenamente de todas sus libertades y derechos.

Para su consolidación se ha dado prioridad a los sectores más desprotegidos de la población a través de una política social integral responsable, incluyente y tolerante. Sin embargo su composición social, económica y geopolítica exige una visión integral que sólo será posible al realizar las modificaciones al Artículo 122 de nuestra Carta Magna, en las cuales se plantea que el Distrito Federal tenga su propia Constitución a fin de lograr el avance en el proceso democrático que vive el país.

Nos encontramos con las condiciones exactas para abrir el debate por medio de los ejes temáticos que hoy se presentan, la importancia de la elaboración de los foros que hoy comienzan, radica en acercar la discusión a la sociedad y

debatir los alcances de la misma para que los ciudadanos en un ejercicio de participación activa conozcan las ventajas que conlleva esta reforma.

La fracción parlamentaria del Partido del Trabajo ratifica su compromiso para sacar adelante la reforma política del Distrito Federal al coadyuvar con el gobierno que encabeza el doctor Miguel Angel Mancera y con todos los actores políticos para que las y los capitalinos contemos con una Constitución que nos otorgue soberanía como al resto de las Entidades Federativas.

Como partido nos comprometemos a acompañar la ruta que se ha trazado desde la Asamblea Legislativa al participar en estos foros.

Intercambiaremos puntos de vista con expertos y personalidades, con académicos y la sociedad en general. Sabemos que este es el camino que nos llevará a concretar la esperada y sobre todo necesaria reforma política para el Distrito Federal.

De igual forma, celebramos la conformación del Consejo Consultivo para esta reforma, pues estamos seguros de que sus integrantes encabezados por el doctor Porfirio Muñoz Ledo sabrán cumplir con tan distinguida encomienda.

Nuestra ciudad merece una reforma política acorde a su realidad progresista, que en su conjunto reconoce mayores derechos civiles y sociales a sus habitantes, ya que durante casi dos décadas hemos contado con gobiernos que los reconocen al construir una ciudad regida por la justicia y la equidad, donde convergen la pluralidad de ideologías, culturas y tradiciones, al ser cosmopolita, tolerante y abierta a nuestras diferencias, pero con una identidad que nos une a las y los capitalinos.

Bajo estas circunstancias hago un llamado a todas las fuerzas políticas para que unamos esfuerzos, demostrando una voluntad política a favor de los ciudadanos del Distrito Federal.

Sabemos que existen posturas divergentes, pero es momento de anteponer el interés colectivo y el bien social que nos conllevará a concretar la reforma política para el Distrito Federal.

Para finalizar, quisiera compartir con todos ustedes la siguiente frase de un gran pensador y político, Mahatma Gandhi, que dice: Aquellas personas que no

están dispuestas a pequeñas reformas, no estarán nunca en las filas de los hombres que apuestan a cambios trascendentales.

Muchas gracias por su atención.

EL C. MODERADOR.- Damos la bienvenida al integrante del Consejo Consultivo para la Reforma Política del Distrito Federal, José Agustín Ortiz Pinchetti; al Coordinador de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano del Distrito Federal, maestro Jesús Armando López Velarde y Campa; al licenciado Martín Esparza, Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas; el licenciado Diego Valdez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial del Distrito Federal; al licenciado Juan Ayala, Secretario General de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal. Bienvenidos.

LA C. MODERADORA.- Interviene el diputado Jorge Gaviño Ambriz, coordinador del Partido Nueva Alianza en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Saludo con afecto al doctor Miguel Ángel Mancera, saludo también al diputado Manuel Granados, al señor Presidente Magistrado Elías Azar, a los Presidentes de los partidos políticos nacionales y del Distrito Federal presentes, muchas gracias por su asistencia; a los señores Secretarios y miembros del gabinete legal y ampliado de la Ciudad de México, a los miembros del Gobierno Autónomo de la Ciudad de México, señoras y señores.

¿Por qué y para qué una reforma? ¿Por qué a cuentagotas hemos venido construyendo una incipiente autonomía en la Ciudad de México? ¿Por qué ha existido cretinismo parlamentario para equiparar a la Ciudad de México con una entidad federativa?

Entre promesas y críticas, entre proyectos, expectativas e inactividad, entre tironeos entre el Gobierno Federal y sus opositores, entre el Gobierno de la Cuidad y sus oponentes, entre grupos de partidos políticos con otros y estos con los demás. Todas y todos queremos una reforma, pero como hemos escuchado, todas y todos entendemos algo distinto.

Eugenio D´Ors nos decía que entre dos explicaciones elige la más clara, entre dos expresiones la más breve, entendiendo que la claridad y la calidad de los argumentos deben ir junta; y no ha habido claridad, porque se han revisado los proyectos en la mayoría de los casos sólo con una óptica partidista, y esto no sería tan malo si no fuera que partido es parte y una reforma debe ser universal.

Los partidos políticos lógicamente tenemos un punto de referencia, la elección pasada, y tenemos una meta, la elección por venir. En ese breve lapso centramos todas nuestras actividades, entre el corto pasado y el futuro inmediato; y una reforma como la que debemos construir es para esta y la siguientes generaciones.

El advenimiento de una reforma es atreverse a más democracia, como José María Maravall afirma: Los problemas de la democracia sólo podrán resolverse con más democracia.

La reforma política del DF va adelante, sí, eso quiere decir convertir a la Ciudad de México en una entidad con poderes plenos, así lo entiendo, dentro del Pacto Federal, con los 3 Poderes Constitucionales y su reorganización municipal, otorgando en pocas palabras autonomía de gestión y gobierno interno en la Ciudad de México.

No son pocos los caminos que debemos transitar, esta reforma debe de incluir consultas, redactar, elaborar no sólo las bases hacia una Constitución, como aquí se dijo, para la ciudad, una Constitución elaborada por un Constituyente plural, con la participación de todas las fuerzas políticas de la gran Capital.

Aquí se encuentra presente la clase política de la Ciudad de México, con el compromiso de hablar ante ustedes. Por esa razón, saludamos las iniciativas que se llevarán a cabo mediante foros delegacionales en el territorio de esta ciudad.

Una Constitución se debe de construir para que refleje el pensamiento y los avances de esta metrópoli que desde la inclusión, la participación ciudadana, la diversidad, el respeto y reconocimiento de los pueblos originarios, la perspectiva de género, el reconocimiento de los derechos sociales de hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes, no podemos restar importancia a que

esta reforma política supone el establecimiento de los poderes plenos, pero también de integras responsabilidades, sin confundir el federalismo con el municipalismo.

Se propone establecer bases constitucionales para la creación de corporaciones y autoridades públicas metropolitanas descentralizadas. Se incluye la definición de los principios de la Administración Pública, su hacienda, el sistema electoral, así como el régimen de responsabilidades de los servidores públicos y el sistema de rendición de cuentas y los sistemas de participación ciudadana. Eso es la democracia.

Democracia es el gobierno de las mayorías pero con respeto absoluto a las minorías, es lograr que el electorado controle pero que también instale, que el electorado premie pero que también castigue. Es la posibilidad de cambio de régimen a través del voto, es la capacidad para expulsar a un partido en el poder. Pero con muchas supuestas democracias la voz del pueblo es tan sólo un eco, y ese eco se pierde en el abismo del olvido.

Hay una idea recurrente por parte del género femenino que dice que todos los hombres son iguales, esa idea se ha generalizado, tanto que ahora hay otra permeada en la sociedad civil que dice que todos los políticos son iguales, y no señoras, y no señores, ni todos los hombres somos iguales ni todos los políticos somos iguales; y por lo mismo reto a los señores Senadores y señores Diputados y Diputados Federales a que sean diferentes, a que esta legislatura haga viable la convocatoria al Primer Congreso Constituyente de la Ciudad de México. Lo que no hagamos o logremos los que estamos aquí no lo hará nadie.

Una reforma que ponga al ciudadano en el centro de la propuesta, que preserve la naturaleza de la Ciudad de México como asiento y sede de los Poderes Federales, que garantice la homologación de los derechos políticos de los ciudadanos con todas las otras entidades, que logre un gobierno cercano a la población con la rendición de cuentas claras, que establezca una coordinación metropolitana obligatoria, con facultades plenas legislativas, incluso la de revisión constitucional, entre otras facultades insoslayables.

Como dijera el Senador Belisario Domínguez, que fue diferente a los de su época: Que cada quien cumpla con su responsabilidad y la patria estará salvada.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Se encuentra con nosotros y damos la bienvenida al Diputado Federal Ricardo Mejía Berdeja, Vicecoordinador del grupo parlamentario Movimiento Ciudadano.

Está con nosotros también el Diputado Federal Sotomayor Chávez Jorge Francisco, por el grupo parlamentario Acción Nacional.

El Diputado Federal Espino Cházaro Luis Ángel, por el Partido PRD. Bienvenido.

LA C. MODERADORA.- A continuación, tiene la palabra el doctor Porfirio Muñoz Ledo, Presidente del Consejo Consultivo para la Reforma Política del Distrito Federal.

EL C. DR. PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Ciudadano Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que ha estado con ahínco impulsando este proceso; señores Titulares de los Poderes, señores Diputados, Senadores, Consejeros, amigos, para no emplear mencionando a cada uno el poco tiempo del que disponemos.

Esta es una convocatoria sin lugar a dudas oportuna, puede contribuir a reducir la polarización política y los agravios con la reconstrucción de las instituciones y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Yo quiero decir que es una apertura al diálogo público y a la participación ciudadana, por la que felicito a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a su Comisión de Reforma Política.

En esta tribuna se han expresado puntos de vista aparentemente distintos, pero permítanme levantar una pequeña acta de coincidencias que encuentro. Todos están de acuerdo que este es un proceso histórico que tiene antecedentes después de la reforma de 1996, primordialmente el documento de la Asamblea que votó abrumadoramente la Cámara de Diputados de 2001 y

el documento que está ahora a disposición de la Cámara de Senadores, que es el proyecto 2010, que también tuvo unanimidad.

Los temas ahí están y creo encontrar consensos básicos. Primero, igualdad de derechos de esta entidad federativa con las demás, de derechos y obligaciones; enseguida, el reconocimiento de esta Capital como Ciudad de México, ya no como Distrito Federal como un órgano de la Federación, sino como una parte de la Federación; su ratificación como Capital de la República y por lo tanto un estatuto de capitalidad que sea de coordinación, pero no de subordinación; el derecho fundamental de todo ejercicio de soberanía, que es el otorgarse su propia Constitución, por lo tanto su orden interno, los matices de su división de poderes de sus órganos autónomos.

La constitución, el establecimiento de demarcaciones territoriales con cabildos, que sucederían a las actuales delegaciones; una carta amplia de derechos de avanzada para los habitantes de esta ciudad; disposiciones constitucionales para la formación de un sistema de coordinación metropolitana.

No me extiendo más, esos son los temas. Creo encontrar consensos, hay matices, hay enfoques, habrá debate.

Yo simplemente quiero terminar expresando que los dirigentes políticos de los miembros del Congreso Federal saben bien que el primer paso es la reforma del artículo 122 de la Carta Magna y sus disposiciones correlativas. Una vez que esto se haga, que se ha anunciado que será en el próximo periodo de sesiones, hacia el mes de septiembre y de octubre, puede echarse a andar el proceso de un Constituyente original para la Ciudad de México.

Yo formulo los mejores votos porque esos trabajos tengan una amplitud que corresponda a nuestra vocación democrática.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Se encuentra con nosotros el licenciado Adrián Rubalcava, Jefe Delegacional en Cuajimalpa. Sea usted bienvenido.

De igual forma, damos la bienvenida al Diputado Federal José Antonio Hurtado Gallegos, del grupo parlamentario del Movimiento Ciudadano.

El Diputado Federal Israel Moreno Rivera, por el PRD. Bienvenido.

LA C. MODERADORA.- Realiza la siguiente intervención el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrado doctor Edgar Elías Azar.

EL C. DR. EDGAR ELÍAS AZAR.- Saludo con respeto y afecto al líder político de nuestra ciudad, al doctor Miguel Ángel Mancera; al Titular de la Asamblea Legislativa, Senadores, Diputados, Delegados, en general a todo el público que nos acompaña.

No recuerdo yo una convocatoria más eficaz que esta en los 5 años que llevo yo encabezando el Poder Judicial del Distrito Federal.

Comentaba yo con el ciudadano Jefe de Gobierno que debe hoy estar muy satisfecho de ver que su liderazgo ha producido la preocupación por parte de los habitantes de la ciudad, y sobre todo por todos los que encabezamos las diferentes áreas de gobierno, que no tenemos otro propósito que mantener esta ciudad en paz, el vernos juntos aquí rodeados a un solo tema en el que ya no se puede discutir, es un tema que la agenda de la Ciudad de México no puede posponer un minuto más, es un tema que escala al capítulo de la justicia, al capítulo de la igualdad y sobre todo se tiene que reconocer que la Ciudad de México ya alcanzó la mayoría de edad y la alcanzamos hace mucho tiempo.

La híbrida reforma que se formuló en décadas pasadas tuvo un propósito, un fundamento y un avance, fundamento y avance que después el tiempo demostró que no era suficiente. La mayoría de edad ya la tenemos, requerimos ahora independencia y soberanía, pero sobre todo igualdad, más igualdad y más igualdad.

No podemos nosotros estar pidiéndoles permiso a las entidades federativas para tomar decisiones que sólo atañen a nuestro régimen interno. Yo creo que todos los que estamos juntos aquí tenemos que decir una sola palabra: "Ya basta". Ya basta y es tiempo de sentarnos a trabajar.

Tenemos que alinearnos en el rezago y tenemos que alinearnos en el rezago porque lo que está haciendo el Distrito Federal es que si se arriba a feliz puerto con este tema estamos arribando ya tardíamente, hemos perdido tiempo, pero

un tiempo que nosotros debemos entender que podemos recuperar y que podemos recuperar con muchísima eficacia.

La vocación democrática de esta Asamblea que hoy nos conjuga a todos no está en discusión y, vuelvo a insistir, este es un tema en el que estamos todos de acuerdo. El Poder Judicial sólo aspira a que en esa Constitución podamos nosotros obtener lo que ya otras entidades federativas han obtenido, y que es un reclamo muy justo, y es independencia absoluta de los Poderes Judiciales, independencia absoluta para tomar decisiones, independencia absoluta desde todos los órdenes y puntos de vista.

Yo quisiera agradecerles puntualmente a los organizadores de este evento, a mi amigo Manuel Granados, y sobre todo reconocer públicamente el liderazgo del doctor Miguel Ángel Mancera, que no tengo duda hará arribar a feliz puerto el tema de la Constitución Política del Distrito Federal.

Muchas gracias.

LA C. MODERADORA.- Corresponde el uso de la palabra al diputado Manuel Granados Covarrubias, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

EL C. DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS.- Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Saludo con afecto al señor Jefe de Gobierno, al señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, al señor Presidente del Consejo Consultivo para la Reforma Política, doctor Muñoz Ledo; a los señores presidentes de los comités ejecutivos nacionales de los Partidos de la Revolución Democrática y del Partido Nueva Alianza; a los señores presidentes y secretarios generales de los comités estatales de los Partidos PRD, PRI, PAN, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y PANAL;

A los coordinadores de los grupos parlamentarios del Senado de la República y de la Cámara de Diputados; a las señoras y señores legisladores federales; a las señoras y señores integrantes del Gabinete Legal y Ampliado del Gobierno de la Ciudad; a los señores y señoras representantes de los órganos autónomos de la Ciudad de México; a las señoras y señores integrantes del Consejo Consultivo para la Reforma Política; a mis amigas y amigos jefes

delegacionales; a los representantes de las Cámaras de Comercio de la ciudad, de las instituciones académicas, de los sindicatos nacionales y locales; a mis compañeras y compañeros coordinadores de los grupos parlamentarios de la Asamblea Legislativa; y al Presidente de la Comisión Especial de la Reforma Política, que todos y todas construimos esta posibilidad.

Me es grato dar la bienvenida a todas y todos quienes serán los principales actores e impulsores de la Reforma Política para la Ciudad de México.

En este Recinto en este momento esta pluralidad de presencia de dirigentes nacionales y locales, de representantes de la sociedad civil, pero sobre todo de quienes activamente hemos impulsado la Reforma Política para la capital del país enarbolamos un reto más.

Tenemos una responsabilidad histórica de cara a los habitantes de la ciudad, que implica transformar la naturaleza jurídica de la capital de la República en un ente político con derechos, atribuciones, facultades y obligaciones propias.

La legítima y justa aspiración no está matizada de caprichos ni de voluntarismos sin sustento, y de ninguna manera por aspiraciones fuera del contexto de la realidad sociopolítica del país; por el contrario, el anhelo de plena vida democrática constituye una demanda histórica de las y los capitalinos, quienes a través de los años hemos esperado con paciencia la transformación sin cortapisas del devenir democrático.

Actualmente las circunstancias políticas favorables convergencia hacia un mismo objetivo. Existe la voluntad política de los titulares de los Poderes Federales, la disposición de los presidentes y dirigentes de los partidos, el convencimiento pleno de los actores políticos nacionales y locales y, desde luego, el entusiasmo ponderado del Gobierno y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal como instancias representativas del mandato popular e investidas de la legitimidad democrática otorgada por el voto ciudadano.

La Asamblea Legislativa cumplirá su tarea y compromiso de impulsar con toda su fuerza y el respaldo social la transformación del estatus jurídico-político del Distrito Federal. Reconocemos avances sustanciales en los procesos democráticos en los últimos 45 años, sin embargo han transcurrido más de

cuatro décadas con ciertos avances democráticos, pero estos aún son insuficientes.

Como habitantes de la Ciudad de México aspiramos legítimamente a constituirnos como la capital de las y los mexicanos. La convocatoria al Foro Sobre la Reforma Política de la Ciudad de México pretende discutir los alcances y prospectiva política como entidad federativa, capital de la República y sede de los Poderes Federales, con base en los arreglos constitucionales que deban operarse en el Congreso de la Unión, en las direcciones nacionales de los partidos políticos, en los grupos parlamentarios de las cámaras federales y en los congresos locales.

Se analizarán las posibles relaciones entre la Federación y la Ciudad de México en un esfuerzo por generar información tendente a clarificar responsabilidades y obligaciones en el marco constitucional, así como el tipo de relaciones con los Poderes Federales y la coordinación fiscal que deberá construirse a efecto de participar de los fondos federales.

Discutiremos sobre la autonomía de la Ciudad de México en lo concerniente a su régimen interior, la organización, competencias y las relaciones de coordinación y supracoordinación entre los Poderes Locales; los perfiles jurídicos de la Administración Pública; el marco constitucional en materia de deuda pública, y otros temas de importancia para la gobernabilidad y la estabilidad social.

Como advertirán, la tarea de construir acuerdos sólidos y congruentes con los Poderes Federales y del Distrito Federal depende de una nueva generación de políticos que se ha forjado en las discusiones y toma de decisiones democráticas.

Actualmente existe disposición y nobleza en los coordinadores legislativos federales, a quienes exhortamos desde la Asamblea Legislativa a no claudicar con ésta importante asignatura que está pendiente para la Ciudad de México.

De nuestra parte, el doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, cuenta con el respaldo institucional y político de todas las fracciones parlamentarias de la Asamblea Legislativa, pero sobre todas las circunstancias y factores, cuenta con el respaldo de los habitantes de nuestra

histórica urbe que anhela y vislumbra en esa posibilidad mejores expectativas de vida para sus familias y la sociedad.

Reconozco a las y los jefes delegacionales, porque éste esfuerzo de los foros sin su participación no podría ser posible.

Construyamos juntos el futuro de la ciudad. No claudiquemos en esta etapa que reivindicará el proceso histórico que nos ha tocado vivir.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Nos acompaña el diputado federal Valentín Maldonado, del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. MODERADORA.- Señoras y señores, escuchemos ahora el mensaje y declaratoria inaugural a cargo del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa.

EL C. DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA.- Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Me da mucho gusto saludar a todas y cada una de las personalidades, de las diferentes personalidades que hoy se dan cita en este importantísimo lugar de la Ciudad de México, sobre todo por la fuerza, por la presencia de todas y cada una de las fuerzas políticas, de los académicos, de la sociedad civil, de las fuerzas sindicales, de los hombres y mujeres que están interesados en este tema, un tema sustancial para la ciudad.

Hoy saludo pues a todos los hombres y mujeres que hoy con su presencia vuelven a dar fuerza, vuelven a dar fortaleza a este trabajo. Es un trabajo, es una tarea de todas y de todos, es una tarea que no tiene dueño, que no tiene por supuesto etiqueta, es una tarea de la ciudad, es una tarea de la ciudadanía, de los hombres y mujeres que están interesados, que estamos interesados en que le vaya bien a la Ciudad de México, en que cada vez esté mejor la Ciudad de México.

También quiero agradecer por supuesto la invitación a la Asamblea Legislativa, a su Presidente, al Presidente de la Comisión de Gobierno, a todos y cada uno de los diputados y diputadas que la integran, a los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios.

He escuchado con mucha atención los diferentes posicionamientos, y encuentro por supuesto los consensos, encuentro por supuesto el motor que debe dar movimiento, que debe dar impulso a esta tarea de la Reforma Política de la Ciudad de México. Hoy reconozco pues y agradezco esta tarea, esta convocatoria de la Asamblea Legislativa.

También reconozco a las personalidades que hoy se encuentran aquí, que han mantenido ya una lucha histórica para conseguir este cambio. A quienes han dado ya muchos años en el debate, en el discurso, en la composición y estructura de las ideas, a quienes está encabezando hoy don Porfirio Muñoz Ledo, para quien pido un fuerte aplauso por toda esta tarea, por este liderazgo y encabezar ahora los trabajos del Consejo.

Quiero por supuesto también reconocer a quienes desde la Cámara de Diputados han estado formulando pronunciamientos de apoyo a este proyecto. Quiero reconocer a los diputados y diputadas federales que nos acompañan por esta tarea, porque reitero que requiere de la suma de los esfuerzos.

A los señores senadores que nos acompañan el día de hoy también, es una tarea que no puede dejar fuera a ninguno de los actores políticos, y la tarea del Senado será fundamental en la instalación de las mesas, en la coordinación de trabajos, en la interacción con la Asamblea Legislativa y por supuesto con la Cámara de Diputados. Es una tarea que suma, que convoca, que llama a que todos participemos.

El planteamiento de la estructura de lo que estamos buscando construir, aquí se ha dicho y ya se ha dicho bien, estamos buscando por supuesto que haya una definición jurídica de la Ciudad de México, que todos podamos llamarla y nombrarla así por disposición constitucional.

Estamos buscando una recomposición también por supuesto de la esfera competencial, de la distribución de las competencias respecto de las demás entidades federativas; el reconocimiento, y por supuesto una fuerza que amalgamará a la Ciudad de México con los demás estados, el reconocimiento también de que se trata de una ciudad capital, de que como aquí se ha dicho y se ha repetido, es la sede de los Poderes; de fortalecer al Poder Judicial, de fortalecer al Poder Legislativo, de encontrar la representación en todas y cada

una de las demarcaciones territoriales con la suficiente fuerza, pero también con el suficiente compromiso en una tarea diaria de conformación de la ciudad. Es pues una tarea de todos, es un enfoque metropolitano, es algo que va más allá incluso de los propios límites territoriales de la ciudad.

Hoy estamos haciendo esta convocatoria, y me parece fundamental el mensaje que se da, estructurar foros para que la parte más importante de toda esta reforma, para que quienes son los que dan contenido estén enterados de qué es lo que se quiere, es decir realizar estos foros, estos foros delegacionales nos llevará a eso, a informarle a la gente, a informarle a la ciudadanía por qué queremos, por qué necesitamos, por qué se ha luchado por una Reforma Política en la Ciudad de México. Es una tarea que realizarán de manera conjunta los jefes y jefas delegacionales con los diputados y con las diputadas.

Yo felicito todo este trabajo, toda la estructura que se ha venido implementando y por supuesto la coordinación.

Yo quisiera yo concluir mi intervención, en donde no voy a exceder el tiempo del que todos han dispuesto, para reiterar un llamado a la unidad. Trabajemos juntos todas las fuerzas políticas de la ciudad, todos los representantes, todos los actores políticos, hombres y mujeres, y llevemos este mensaje a la ciudadanía para que ellos también conozcan por qué es que queremos consolidar a la Ciudad de México.

Vayamos juntos, vayamos todos unidos, vayamos en coordinación por una Reforma Política de consenso, así debe ser, una Reforma Política de consenso, así la estamos visualizando, y por supuesto una Reforma Política sin condiciones. Vamos juntos, vamos por ese trabajo, está la convocatoria.

Felicito el trabajo de la Asamblea Legislativa y agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes.

EL C. MODERADOR.- A continuación la declaratoria inaugural de esta ceremonia.

EL C. DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA.- Si son tan amables y nos acompañan para hacer la declaratoria inaugural de estos importantes, diría yo trascendentales foros delegacionales para la Reforma Política en la Ciudad de México.

Por lo que siendo las 12 horas con 25 minutos del día de la fecha, declaro formalmente inaugurados los trabajos de los Foros Delegacionales para la Reforma Política de la Ciudad de México. Que sea de provecho para la ciudad y por supuesto para la nación.

Muchísimas gracias a todos ustedes.

EL C. MODERADOR.- "Ciudad de México. Decidiendo Juntos".

Muchas gracias por su atención.

Muy buen día.